



La estiba en el Puerto de Bilbao es un conflicto que se arrastra desde hace varios años. Foto: Borja Guerrero

EL CONFLICTO DE LA ESTIBA EN EL PUERTO SE RECRUDECE

- Las empresas pierden actividad y los camiones se quedan atrapados
- Los sindicatos denuncian que Bilboestiba no renueva los contratos a cien eventuales a la espera del Preco

Aner Gondra

BILBAO – Los muelles del Puerto de Bilbao se han quedado pequeños para albergar el conflicto entre trabajadores y empresas de la estiba. En los últimos días, las dos partes han jugado sus bazas con sendos comunicados que no han hecho más que volatilar las posibilidades de entendimiento y radicalizar sus posturas con acusaciones que sobrevuelan las trincheras a la espera de que un tercero, el servicio de arbitraje

del Gobierno vasco, reconstruya un escenario adecuado para entablar una negociación que, nunca mejor dicho, lleve a todos a mejor puerto.

Ayer fue el Comité de Empresa, en representación de los trabajadores, quien expuso en un escrito público sus argumentos. En un texto lleno de reproches hacia las empresas de la estiba e incluso hacia la dirección del Puerto de Bilbao, denunciaba lo que, a su juicio, son represalias contra el colectivo más vulnerable: los eventuales.

Los representantes sindicales señalan que las empresas han dejado de contratar a un centenar de estibadores eventuales, lo que supone “un despido de facto”: “Estibadores que a lo largo de los últimos doce años han venido trabajando para esas empresas estibadoras del orden de 130 turnos de media anual en ese periodo. Trabajadores que durante todo este periodo han supuesto la mano de obra principal para las tareas más penosas y peligrosas de cuantas comprenden el trabajo de un estibador. Trabajadores que eran contratados solamente el día que la carga de trabajo excedía la capacidad de la plantilla fija de Bilboestiba y que eran finiquitados ese mismo día”.

Se trata de trabajadores que, según el Comité de Empresa, han ido viendo cómo personal de plantilla se jubilaba a la par que su actividad iba incrementándose hasta llegar a las 170 jornadas en cada



LAS CLAVES

● **Las empresas.** En su comunicado del lunes denuncian que los trabajadores llevan años amenazando a las empresas y coaccionándolas para mantener sus condiciones de trabajo en el puerto.

● **Los trabajadores.** Denuncian que tras iniciarse la huelga de la estiba las empresas han dejado de contratar a cien trabajadores eventuales como represalia, lo que suponen "cien despidos de facto".

LA CIFRA

72%

Bilboestiba señala que durante los primeros siete días de huelga el puerto de Bilbao ha perdido diez escalas de buques, un 22% respecto a la semana anterior. Entre los días 9 y 15 de octubre se ha manipulado un 72% menos de mercancía general.

Bilboestiba el lunes se lamentaba de que, durante los primeros siete días de huelga de la estiba, el puerto de Bilbao ha perdido diez escalas de buques, un 22% con respecto a los datos de la semana anterior. Ello ha supuesto que entre el 9 y el 15 de octubre se haya manipulado un 72% menos de mercancía general y un 71% menos de contenedores con respecto al movimiento registrado entre el 2 y el 8 de octubre.

Sin embargo, los trabajadores argumentan que el despido de estos cien eventuales se produce "mientras los barcos se acumulan en los muelles, ya no solo por la huelga y los paros de los estibadores, sino por las decisiones de esas mismas empresas estibadoras que al prescindir voluntariamente de esos trabajadores han dejado de prestar servicio, sólo en el día de hoy (por ayer), a más de cinco barcos que podrían haber sido perfectamente atendidos, tomando así de rehén a toda la comunidad portuaria".

Las empresas portuarias emitieron ayer otro comunicado desmintiendo la acusación del Comité sobre el supuesto despido de un centenar de trabajadores eventuales: "Lo que realmente ha sucedido es que trabajadores de este colectivo perteneciente a Randstad fueron contratados el pasado fin de semana e incumplieron los servicios mínimos. Ante tal circunstancia y en función del riesgo que ello supuso para el cumplimiento de los citados servicios mínimos, las empresas consideran que no pueden contar con ellos hasta que se clarifique la situación".

En relación a la queja de que la autoridad portuaria no dejaba acceder al recinto a estos trabajadores, Bilboestiba señalaba que "cabe suponer que la prohibición de acceder al puerto que se les ha impuesto podría obedecer a los disturbios que han protagonizado y a las amenazas que han lanzado contra otros trabajadores". ●

uno de los dos últimos años en lugar de dar el paso natural hacia un contrato fijo. "En cualquier país medianamente normal sería lo que ya tendrían", lamenta el Comité en su comunicado, "se ven en la picota de elegir entre más eventualidad y precariedad o la nada".

ESCALADA DIALÉCTICA Este supuesto despido llegaría como castigo por haber secundado la convocatoria de huelga, por lo que el Comité no duda en calificar este movimiento como una "represalia rastreadora" o "despido salvaje". El tono del comunicado se alinea con el de la víspera emitido por Bilboestiba, en el que acusaba a los trabajadores del puerto de funcionar con amenazas y coacciones.

"Esas mismas empresas estibadoras que ayer (por el lunes), mientras informaban en una vergonzante nota de prensa que habían solicitado un arbitraje para resolver el conflicto y se dedicaban a cargar contra todo el colectivo de estibadores fijos con insultos y descalificaciones que sobrepasan con creces lo mínimo necesario para ser objeto de una acción penal, ahora han tomado la más dura represalia posible contra nuestros compañeros eventuales, con la complicidad de la presidencia de la Autoridad Portuaria del puerto de Bilbao, que impide la entrada al puerto de esos estibadores en el que han trabajado por más de una década", responde el Comité.